

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLV LEGISLATURA

Acta 212

9 de noviembre de 2004

SESIÓN EXTRAORDINARIA



Índice de contenido

◆ **ASISTENCIA..... 3**

◆ **ASUNTOS A TRATAR..... 3**

Oficio de la Intendencia Municipal de San José por el cual el señor Intendente solicita licencia. Se vota afirmativamente.

Nota del señor edil José Luis Falero solicitando licencia al cargo de Intendente Interino. Hacen uso de la palabra varios señores ediles. Se vota afirmativamente.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN 5**

Hora: 20:07

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil cuatro, siendo las veinte horas, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de la señora edila

Rita Quevedo

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, y de los señores ediles Alfredo Ciriani, Julio Giménez, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Hugo Poggio, Amílcar Bufo (suplente), Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Rubén Bacigalupe, Álvaro Pianzola, Danilo Vassallo, Andrés Pentaluba, Juan Rodino, Elzeario Boix, Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Horacio González y Oscar Ostazo.

Faltan, con aviso, los señores ediles Alexis Bonnañón, Yarwynn Silveira, Daniel Bentancor, Gonzalo Geribón, Washington Miranda y Luis Canale.

Falta, sin aviso, el señor edil Erwin Klaassen.

Falta, con licencia, el señor edil José Luis Falero.

Actúa en Secretaría la señora Sofía Belsterli.

Taquígrafa: María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 212/04.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20)

Secretaría le da lectura al primer punto del Orden del Día.

(Se lee:)

“Intendencia Municipal de San José remite Oficio N° 2742/04 solicitando se otorgue licencia reglamentaria al señor Intendente Municipal desde el 10/11/04 al 14/11/04 inclusive.”

SEÑORA PRESIDENTA.- Se somete a votación.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al segundo punto. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

“Nota presentada por el señor edil José Luis Falero, solicitando licencia al cargo de Intendente Interino desde el 10/11/04 al 14/11/04 inclusive.”

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Rodríguez.

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ.- Gracias, señora Presidenta.

De acuerdo a la nota que recibimos, al no

asumir como Intendente el señor José Luis Falero, asumirá el señor Pedro Bidegain. Nos llena de orgullo que un hijo de la ciudad de Libertad asuma como Intendente Municipal; creo que por primera vez en la historia un libertense llega a sentarse en el sillón del Intendente.

Por eso, queríamos hacer uso de la palabra...

(Interrupción del señor edil Hugo Poggio)

¡No sea estúpido, Poggio, hágame el favor!

(Dialogados)

SEÑORA PRESIDENTA.- ¡Silencio, señores ediles! Continúe, señor edil Rodríguez.

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ.- Se ve que no les gusta mucho que un representante de la ciudad de Libertad llegue al sillón de la Intendencia y por eso los compañeros ediles hacen esas exclamaciones.

Continuando, señora Presidenta, el señor Pedro Bidegain, hijo de la ciudad de Libertad, va a ocupar ese cargo por breve tiempo y me consta que lo va a hacer con la mayor de las responsabilidades porque lo conocemos. Y nos orgullece más aún porque en los últimos tiempos estuvo militando en la Lista “2004”; ha trabajado con nosotros en los últimos quince días; lo conocemos bien.

Por tanto, reitero, nos llena de orgullo que Pedro ocupe el sillón de la Intendencia y estamos seguros de que lo va a hacer con todo el amor y el cariño que le debe no sólo el departamento, sino también la ciudad de Libertad.

Es cuanto quería expresar, señora Presidenta.

SEÑOR JUAN RODINO.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Rodino.

SEÑOR JUAN RODINO.- Gracias, señora Presidenta.

Yo también quiero expresarme sobre lo que dijo mi coterráneo edil Carlos Rodríguez; es la primera vez en la historia del departamento que un libertense llega a ocupar tan alto cargo.

Nosotros, como libertenses, como ciudadanos de la Sexta Sección, estamos realmente orgullosos de que, aunque sea sólo por cuatro días, vaya a ocupar ese lugar tan privilegiado. Yo soy amigo personal de él y de su familia y le deseo el mejor de los éxitos. En la historia del departamento va a figurar que un libertense, aunque sea por pocos días, asumió como Intendente.

Mis felicitaciones y el deseo de que “el Tío Pedro” -como nosotros cariñosamente le decimos- tenga un buen desempeño al frente de la Comuna.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑOR HEBER BERTO.- Pido la palabra

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Berto.

SEÑOR HEBER BERTO.- Gracias, señora Presidenta.

Del mismo modo que los compañeros ediles quiero decir que para los libertenses, para quienes como yo nos iniciamos en esta tarea con Pedro, en el año 85, es una satisfacción que él asuma como Intendente.

Pedro es un hombre de la “22” de pura cepa, sin duda; un hombre que defendió su lista y que supo estar presente en los mejores y en los peores momentos de la Lista “22”.

Como libertense y como compañero me enorgullece esta situación y desde acá le hago llegar mis sinceras felicitaciones y el deseo de que



tenga gran éxito y de que pueda realizar lo que estoy seguro él piensa en ese breve tiempo que ocupará el cargo de Intendente.

Muchas gracias.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señora Presidenta.

Simplemente para aclararle al señor edil Carlos Rodríguez que aquí adentro, como en cualquier lado, todas las personas pueden expresar lo que quieran, pero sin insultar, más aún sin saber siquiera de qué está hablando uno.

Yo, por el contrario, durante estos días me estuve preocupando porque no sabía quién era el señor Bidegain; esa es la realidad. Me he informado y es un orgullo también para mí por tratarse de alguien de Libertad que por lo menos está cerca de Rincón de la Bolsa. Yo no iba a criticar la gestión porque no sabía a qué sector político pertenece; porque cada uno lo defiende como suyo, por lo cual más importante lo considero al hombre...

(En esta instancia, por Resolución N° 3077/04 del 15/11/04, se eliminan palabras vertidas en Sala)

SEÑORA PRESIDENTA.- No dialoguen, señores ediles.

SEÑOR HUGO POGGIO.- No se trató de ningún cuestionamiento hacia la persona ni nada. Por eso considero..., yo también capaz que... una estupidez que el señor estúpido trate a la gente con tanta facilidad; y hace ademanes de groserías más importantes que también las vamos a contestar en su momento, pero no acá, donde sólo pretendíamos felicitar a alguien que no siendo de la ciudad de San José llega a Intendente. Le vamos a hacer a él las aclaraciones que él crea pertinentes.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si ningún otro señor edil va a hacer uso de la palabra, pasamos a votar la solicitud de licencia del señor edil José Luis Falero.

(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑORA PRESIDENTA.- Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:07)

Rita Quevedo
Presidenta

Sofía Belsterli
Prosecretaria